

# EL PUEBLO

Precios de suscripción:

Capital trimestre 1 pta.  
semestre 2 "  
año . . . 4 "  
Número suelto 10 cts.

## SEMANARIO REPUBLICANO

Precios de inserción

Anuncios, gacetas,  
esquelas, comunicados  
precios según tarifa.  
No se devuelven originales  
PAGO ADELANTADO

Año III — Número 99

Burgos 30 de Octubre de 1920

Redacción y Administración:  
SANTANDER, 12

DE COLABORACIÓN

## LA DICTADURA

Es muy frecuente entre los partidarios de los principios individualistas, y lo mismo entre los llamados prohombres de la política, defensores igualmente de que subsista el actual régimen social, abominar de toda clase de dictaduras, y lo hacen en términos tan trágicos, que a todo individuo de espíritu timorato, le producirá espanto. Sus ataques los dirigen singularmente a la dictadura de la República Soviética Rusa.

No cabe la menor duda que tales partidarios y prohombres saben aprovecharse de la ignorancia de una masa de ciudadanos poco dados a enterarse de la marcha de las Naciones y del progreso de las mismas. Sobre todo los calificados de prohombres, saben adaptarse admirablemente al papel que los encomiendan sus amos los privilegiados, y éstos remunerar con prodigalidad los servicios de sus criados.

Es gracioso oír a estos depositarios de la ciencia social, cuando surge alguna modificación, obra de la razón y del progreso. Todo razonamiento se reduce a la cantinela de siempre, «y los principios de libertad etc.» sin tener en cuenta al expresarse así, que vivimos en plena y constante dictadura.

Vamos a demostrarlo. Hasta ahora no se ha conocido sobre la tierra más que un orden social. El Estado, regido por las clases poseedoras. ¿Qué han hecho estas clases para continuar con sus privilegios? Véase la muestra. Mantener al pueblo sumido en la ignorancia, privarle sistemáticamente de los derechos consignados en la Constitución, encarcelar perseguir al ciudadano de pensamiento independiente, utilizar la violencia y la tiranía, crear caciques, usureros, acaparadoras, explotadores del hambre Nacional, clausurar centros obreros, políticos y culturales—que viven precisamente al amparo de un derecho sancionado por los que hablan de dictadura—poner en práctica todos

los resortes de que dispone un Gobierno para su consecución, desoir las quejas de los que piden justicia, y el empleo de la represión a caprichos y conveniencia de los de arriba. Todo esto, ¿cómo hay que denominarlo? El sentido común dice a voces que dictadura. Cuando en las alturas flota la falta de equidad y de justicia por colocarse los llamados a que imperen esa justicia y equidad del lado del más fuerte, con perjuicio evidente del más débil, el oponerse los gobernantes al avance del progreso y de la civilización de los pueblos ¿qué es, sino dictadura? A no ser que se pretenda disculparla por tratarse de una dictadura impuesta por la llamada clase culta y de orden, porque en este caso sería no solo ridículo, sino criminal por el solo hecho de venir de una clase concedora de los males que afligen a la humanidad.

¿Y qué ha hecho la república de los Soviets? Tomar las medidas que las circunstancias aconsejaban para consolidar el nuevo orden social. Una de ellas la dictadura que tanto preocupa al voraz capitalismo; bien entendido—y el tiempo se encargará de demostrarlo—que el fin que en Rusia se persigue con la dictadura roja es, imponer la idea de que todos los humanos pertenecen a una gran familia sin clases ni privilegios, y es indudable que una transformación social tan honda exija atravesar ese período, más aún, cuando la República Rusa sabe que se intenta derribarla, no por la fuerza de la razón, si no por la fuerza de las armas, sembrándose por los enemigos de la nueva organización la discordia por todo el país.

Véase cómo la dictadura roja no es cual la pintan los privilegiados y sus defensores, y cómo es necesaria en la actualidad en aquella Nación, por la finalidad que con ella se busca, que es lo contrario a lo que acontece con la dictadura blanca. La primera, que aspira a la fraternidad y a la igualdad económica, basada en la hegemonía

del trabajo. La segunda, que quiere la guerra entre los pueblos y la supeditación económica de un hombre a otro.

No hay derecho, señores privilegiados y señores políticos cumbres, a arrebatar tan cruelmente la consoladora esperanza que anima a los sedientos de justicia social, empleando procedimientos que están en pugna con los dictados de toda conciencia sana.

Para resolver los problemas de la vida, se precisa la voluntad de todos, ya que a todos afecta y no la de unos pocos erigidos en un poder absoluto. La sociedad que sufrimos, no se funda en los principios de libertad; para que éstos tengan efectividad se requiere que los hombres que los defiendan estén adornados de ideas generosas. Por desgracia, en la práctica se observa que no es así y que tales principios se adaptan a conveniencias de intereses particulares.

De ahí que el pueblo consciente se vaya dando cuenta,—aunque no con la rapidez que sería de desear,—de que, los que hablan de dictadura roja son «Don Dinero», los criados bien pagados por éste y los embaucadores de masas que, carentes de idealidad progresiva, lo mismo endiosan que ultrajan. Es de necesidad acercarse cuanto antes a un Estado Social en que la Justicia resplandezca, aunque para ello haya que emplear la dictadura estilo Soviets inspirada, mal que pese a todos sus detractores, en el deseo de manumitir al esclavo del capital y de perpetuar su libertad y bienestar.

Cástulo

## DE LA LUCHA

II

El movimiento electorero continúa arrollando toda clase de obstáculos opuestos al triunfo de la candidatura encasillada o encastillada, pues de ambos modos puede denominarse la institución electorera, fundada y sostenida por el Ministerio de la Gobernación.

Mas si toda lucha tiene interés, ésta creo supera a las anteriores, no por que vayan al Congreso los futuros diputados a dar nuevas formas a las

leyes, a resolver la cuestión social, religiosa o agraria, sino porque el pleito está entablado de forma tal, que así como alguien dijo: «Aquí hace falta un hombre», Dato ha dicho: «Aquí hace falta una mayoría», pero de esas incondicionales, una mayoría *sui generis*, porque de no ser así, el político vaselinoso, el hombre de 1917, el amigo de Altos Hornos y compañero de las Compañías ferroviarias, habría de recitar aquello de

A mis soledades voy...  
y cierto es que iría fácilmente, aunque la vuelta le costara algo más de lo que él cree.

¿Pero qué representan las actuales elecciones ante los ojos de los demócratas?

Ligeramente expresé en el anterior número las afinidades existentes entre unos grupos que parecen desear dar la batalla al gobierno Dato y este señor. Examinemos algo más de las tres ramas conservadoras: mauristas, ciervistas y datistas, con el objeto de ir bosquejando lo que cada uno de esos partidos y tendencias representan para la opinión del país.

Los mauristas, gente nea, reaccionaria, inquisidora, son los culpables, con Cierva, de aquella sangrienta represión de 1909; de los ayes lastimeros que del fatídico castillo barcelonés y de las tétricas cárceles salían; de las prisiones en los barcos de guerra; son los responsables de la acción del Barranco del Lobo, aventura que jamás se borrará del corazón de los buenos españoles. Son los que hace años, estando a sueldo de Ratibor, (léase Batidor), servían a los alemanes encargados de torpedear a nuestra flota a cientos y miles de millas de las costas. Son los mantenedores del testafarro de la aristocracia, de ese grupo intitulado «Acción Ciudadana», que en todas partes se le vé, menos donde silban las balas o menean los garrotes. Son... ¿mas a qué seguir, si todos los conocemos?

Veamos ahora el grupo ciervista. Muy poco se diferencia del maurista, siendo esto apreciable nada más por la cabeza visible; es decir, que en un grupo Maura manda, en el otro, es La Cierva. Lo que de uno se puede aplicar al otro exactamente; ahora que el ciervismo posee otra cualidad no achacada a los mauristas. La Cierva es el político débil, oportunista, alejado cuando le conviene de unos y de otros, para caer sobre la presa con más facilidad y llevarse gran parte del botín. Esto lo hemos visto varias veces, por algo le llaman el político taimado, importándole muy poco el qué dirán. Así lo vimos con



la cartera de Guerra y nos convencimos de que lo que pueda hacer él lo hace el chico de la portera. En Hacienda lo mismo, resultando que Cierva aquí, Cierva allá, no ha hecho otras cosas que aumentar el presupuesto de gastos enormemente, fastidiar a algunos infelices, dar senaduras vitalicias a sus deudos y amigos y gritar: ¡Viva España!

Estos son dos grupitos que aspiran a redimirnos: el pueblo ya les conocen y además es de mal agüero meterse a redentor, porque al primero que lo hizo ya saben ustedes lo que le pasó.

Roger de Treviño

## El Socialismo en Georgia

Por medio del sufragio, ha conquistado el poder el proletariado de Georgia, pero, comprendiendo que no es bastante ser dueño del poder, sino que se precisan condiciones especiales para llegar al objeto final, véase cómo preparan la implantación del régimen Socialista.

Por la vía legislativa ha abolido la gran propiedad; los latifundios, las propiedades de la Iglesia, los heredamientos y las grandes propiedades privadas han sido confiscados sin indemnización y nacionalizados. Constituyendo los campesinos la mayor parte de la población, debían tenerse en cuenta sus deseos, y esto es lo que el Gobierno de Georgia ha hecho.

Ha procedido al reparto de una parte de las tierras nacionalizadas en esta forma: toda familia de campesinos recibió siete hectáreas de tierra pantanosa, 15 de tierra laborable y 40 de bosque. El Estado ha hecho pagar estas tierras a un precio moderado a aquellos que disponían de medios, con objeto de cubrir los gastos de organización exigidos por la reforma.

Las tierras así repartidas han sido 500.000 hectáreas. A consecuencia de las reformas realizadas, las riquezas principales de que dispone el Estado son: 2.600.000 hectáreas de bosques, los caminos de hierro, el subsuelo, las fuentes termales y las fuerzas hidráulicas.

Veintidós grandes propiedades que estaban bien cultivadas no han sido repartidas, para evitar su fraccionamiento y la consiguiente disminución en su rendimiento. Estas tierras pertenecen al Estado.

El Estado se esfuerza en construir grandes fábricas para sustituir progresivamente la producción privada por la colectiva. Para no provocar la desorganización de la economía pública, no se han suprimido las Empresas privadas siempre que no se oponga a los propósitos del Estado.

Dada la situación transitoria del país entre el estado de cosas capitalistas y el régimen socialista, ha habido que empezar por la aplicación íntegra del programa mínimo de los Partidos Socialistas internacionales, sobre todo en lo relativo a la cuestión obrera.

El trabajo de los niños ha sido prohibido en absoluto y en todos los casos. El de las mujeres y de los menores sólo se permite de día y en

condiciones que respondan a las prescripciones de la higiene. Las condiciones del trabajo son estrechamente vigiladas por una Comisión especial. Los individuos de esta Comisión son nombrados por el ministro del Trabajo, escogidos entre los candidatos y recomendados por los Sindicatos obreros profesionales.

El Estado ha monopolizado los principales artículos de exportación y ejerce su control sobre la importación. Contra los especuladores sostiene una lucha encarnizada.

Ténganlo en cuenta los trabajadores que sistemáticamente condenan el uso de un derecho tanpreciado, y reniegan de los procedimientos evolutivos, sin tener presente que, en cada país, hay que atenerse a la realidad o sea a la cultura de los partidarios de la supresión del régimen burgués.

JACOBO

## La fauna burgalesa

Nadie ignora que por entre las frondosas arboledas que circundan a Burgos, pululan «maricas», «azores», «gorriones», etc.

Nadie sabía que en estas fértiles vegas anidase un terrible león; el «León Castellano». Pues sí, amados lectores; en Burgos hay un león, un terrible león, un melencólico león.

Y este león, a quien por lo visto la naturaleza le ha dado la facultad, como a los loritos, de hablar, aunque torpemente, y aun la de escribir, suelta en el «Burgos Social y Agrario» sus rugidos.

¡Oh, selvático león! Qué mal te ha domesticado P. Social. Porque han de saber ustedes que al «León Castellano» le ha educado P. Social. Y nada tiene que ver que el león esté gordo y rollizo, y en cambio conserve aún las perniciosas costumbres de la selva virgen. Y esto no debe extrañar a nadie: no está educado a la alta escuela porque el domador la desconoce; y está ancho y rollizo, porque le alimentan los Sindicatos.

Pues bien, este león, paisano de las «maricas» y demás aves de la tierra, ¿qué dirán ustedes que ha visto en la protesta contra la ejecución del desdichado Ayala? Ha visto nada menos que un movimiento revolucionario (?)

Claro está, que un animal no ve las cosas como las personas; todas las bestias cuadrúpedas ven los objetos cuatro veces mayores a como las vemos cualquier desdichado mortal, y esa es la explicación de por qué el «León Castellano» vió en la humana petición del indulto, la pesadilla que no se aparta un solo momento del preceptor del animalito.

Mal estuvo que para pedir el indulto, no se organizase debidamente la protesta. Pero peor está, mucho peor, zaherir a los enemigos, valiéndose de la figura de un ser desgraciado a quien la fatalidad le llevó al patíbulo.

Y P. Social, educador de ese cuadrúpedo, como ignora las más elementales reglas de consideración, mal ha podido enseñar lo que no sabe. He ahí la explicación de por qué el

«León» no se ha conducido como si hubiese tenido un maestro de algún circo de importancia.

*Un hijo de Romanones ha caído en Africa.*

*Telegramas, visitas, breack y torpederos...*

*Lo mismo proponemos para los padres del millar de soldados que han caído estos días... y que son tan heroicos y tan dignos como el conde de Romanones y su hijo.*

*¡Por lo menos!*

## ¿Quién fué Jesucristo?

La religión cristiano-católica está llena de obscuridades, que unas veces toman el nombre de misterios y otras no tiene nombre alguno, puesto que si cualquiera intentase descender el velo de las tinieblas, la excomunión se dejaría sentir inmediatamente, sin haber entrado a discutir el punto que la excomunión motivaba.

Tal ocurre con la personalidad de Jesús. Muy discutido está si existió o no existió, pero aún admitiendo su existencia, la personalidad de Jesús es tan vaga que no hay punto de comparación entre el Jesús real, verdadero, y entre el Jesús que nos dibuja la iglesia católica.

Para probar esto, no necesitamos ser doctores en filosofía y teología, sino muy al contrario; pensar razonadamente, lógicamente, y veremos la realidad de los insondables misterios de la religión católica.

A todos nos enseñaron que Jesús fué hijo de María, que ésta le concibió por obra y gracia del Espíritu Santo, y que Dios dió a su hijo un padre putativo, llamado José.

Dejando a un lado la infancia de Jesús, empezamos cuando iba de aldea en aldea y de ciudad en ciudad predicando la nueva doctrina. Según los Apóstoles, su éxito era grande, enorme, siendo admirado por todo el pueblo. Los milagros—según los mismos—sucediáanse con rapidez pasmosa, así como la explicación de la nueva doctrina confundía a todos cuantos rebatirle querían.

Veamos ahora después de lo dicho, quién era Jesús, quiénes sus padres y quién su familia. Sabemos ya quién fué Jesús según la iglesia. Ahora voy a demostrar que esa afirmación es falsa, para lo cual ruego a mis lectores, y sobre todo a las lectoras, tomen el Evangelio de San Marcos, le abran por el capítulo VI y empiecen a leer; pero por si no tuvierais los Evangelios, copiaré—íntegramente algunos versículos de dicho capítulo:

1. «Salió de allí (de casa Jairo), y vino a su tierra y le siguieron sus discípulos.

2. «Y llegado el sábado comenzó a enseñar en la sinagoga; y muchos, oyéndole, estaban atónitos, diciendo: ¿De dónde tiene éste estas cosas? ¿Y qué sabiduría es ésta que le es dada, y tales maravillas que por sus manos son hechas?

3. «¿No es éste el carpintero, hijo de María, hermano de Jacobo, y de José, y de Judas y de Simón? ¿No están aquí con nosotros sus hermanas? Y se escandalizaban en él.

4. «Mas Jesús les decía: No hay profeta deshonrado sino en su tierra, y entre sus parientes y en su casa.»

Comparemos: nos dicen que Jesús era hijo único de María y que fué concebido por obra y gracia del Espíritu Santo. Y entonces, ¿sus hermanas? ¿Sus hermanas? Vemos, pues, que Jesús tenía numerosa familia, que cuando menos eran cuatro hermanos y dos hermanas, y que su familia se escandalizaba en él por predicar que era hijo de Dios, cuando todos conocían a él y a los suyos.

¿Cómo, pues, la iglesia católica obliga a no creer, bajo pena de excomunión, en lo afirmado, nada menos que por San Marcos, y en un evangelio?

Porque una de dos: si el Evangelio es falso, la existencia de Jesús no puede ser creída, y si el Evangelio es verdadero, o la iglesia miente y enseña lo contrario al dogma cristiano, o San Marcos no es santo, ni su Evangelio puede ser otra cosa que una serie de cuentos y leyendas, y, por lo tanto, vemos que si Jesús existió no fué el que nos enseña la iglesia católica.

R. T.

## ¡SÁLYESE EL QUE PUEDA!

Continúa con caracteres alarmantes el arribo a las costas de los idóneos, de multitud de naufragos torpedeados por el decreto de disolución. Y por lo visto, el naufragio ha ocurrido en un cenagoso y pestilente mar, pues don Eduardo, hombre pulcro y bien oliente, exige a los que se agarran a la tabla salvadora, el certificado, por decirlo así, de haber pasado por el lazareto.

El rizoso don Eduardo ha tenido un rasgo hermoso que le coloca a un gran nivel higiénico, pues no ha querido que el aumento de sus huestes signifique el más pequeño asomo de que los nuevos factores del datismo conservan un átomo de impureza, que, según don Eduardo poseen o poseían los que engrosan sus filas. Es una medida acertada. Es más; Bugallal, para encasillarlos, debía rebozarlos con «Zotal», y si resistían la prueba, darles el acta.

Serían unas Cortes «a sanidad», como dicen los chalanes.

Don Francisco tiene fama de «corto»; quiero decir que a don Francisco se le tenía por un hombre de «petit» genio. Pero, sí, sí. El primer convencido de que esto no es cierto, ha sido Armiño. Hoy no tenemos humor para referir a nuestros lectores los «hechos» que se van «sucediendo» en esta magna preparación electoral. Desde el próximo número les tendremos al corriente de los «trabajos» realizados, y de los que están por realizar.

A. R. R. E. A.

Lea usted el próximo sábado

**El Pueblo**



## CONGRESO DE LA DEMOCRACIA REPUBLICANA

## Circular importante

La Secretaría organizadora del Congreso de la Democracia Republicana, ha publicado la siguiente importante circular:

Estimado amigo y correligionario: Convocado ya oficialmente por el Directorio Nacional de la Federación Republicana, el anunciado Congreso que esta Secretaría organiza, nos creemos en el deber de dirigirle la presente, aclarando los detalles necesarios de organización y facilitando los los datos precisos para que el viaje y la estancia en Madrid, de los que con su presencia contribuyan al esplendor de esta reunión magna, sea lo más cómodo y económico posibles.

**Congresistas individuales.**—Fieles al espíritu de amplia concurrencia, desarrollado en las circulares anteriores y en el manifiesto-convocatoria, hemos de decirles que, para asistir a este Congreso, basta solicitarlo por escrito o verbalmente de esta Secretaría hasta el 12 de Noviembre, y, desde luego, pueden ser admitidas todas la colectividades y personas que, afiliadas o no a los partidos políticos nacionales, se mantengan sin compromiso con la monarquía y deseen contribuir con su ciencia, su experiencia en las artes, su sabiduría y su conocimiento de los problemas nacionales, a dar a esta reunión una finalidad práctica.

**Representaciones.**—Las organizaciones republicanas han de tener, sin duda, una brillante representación en la forma y número que cada colectividad crea oportuno. Ellas, con sus representantes en Cortes, en las Diputaciones y en los Municipios (que serán congresistas natos), han de ser luego las llamadas a propagar por toda España los resultados de este Congreso. Por ello, cree muy conveniente esta Secretaría que al solicitar un organismo republicano su inclusión como congresista, remita certificación en la que conste, además del nombre y profesión de la persona o personas que hayan de representarla, el número de socios o afiliados que la componen.

LA FECHA DE APERTURA HA SIDO FIJADA PARA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE, Y LA CLAUSURA TENDRÁ LUGAR EL 21. LOS DETALLES DE SESIONES, HORAS Y DEMÁS ACTOS SE COMUNICARÁN OPORTUNAMENTE.

**Gastos.**—Los gastos de verdadera importancia a que ha de dar lugar la organización y celebración de este Congreso, y que en buenos principios de justicia distributiva deben de ser sufragados por todos los republicanos españoles, no con la vista fija en una cuestión de partido, sino más bien con el pensamiento embargado por el convencimiento de una labor verdaderamente nacional y completamente obligatoria en los actuales momentos, nos han obligado a concretar que cada congresista contribuya con un DONATIVO VOLUNTARIO, cuyo mínimo hemos fijado en DIEZ pesetas para

las representaciones personales y en VEINTE para las colectivas.

**Carnet.**—A cada congresista se le expedirá un carnet, que le servirá para acreditar su condición de tal, al par que para obtener, previa su presentación en la estación del ferrocarril de salida, un billete de ida y vuelta a precio reducido, valedero para llegar a ésta hasta el mismo día de la apertura, y para regresar dentro de los diez días siguientes al de la clausura.

**Hospedaje.**—Con respecto al alojamiento en Madrid, hemos tomado cuantas medidas han sido factibles para facilitarlos en las mejores condiciones de comodidad y economía. La diversidad de posiciones económicas de los probables asistentes al Congreso, el desconocimiento del número de personas que a cada congresista pueda acompañar, las sabidas dificultades de última hora, etc., etc., nos impiden concretar sobre este punto. No obstante, podemos ofrecer a los congresistas pensiones en casas de reconocido crédito, cuyos precios serán: diez pesetas diarias con habitación interior y doce cincuenta con habitación exterior en la misma casa y con el mismo trato. Teniendo en cuenta que puede haber algunos congresistas de más modesta posición social, habrá también otras casas de inferior categoría, en donde el precioso de ocho pesetas diarias. Cada congresista, al solicitar su inclusión, se servirá comunicarnos el día de su llegada, la clase de alojamiento que desea (personal o colectivo) y, en este caso, el número de personas que le acompañarán y el precio aproximado que le conviene aceptar, teniendo en cuenta los arriba citados.

Al expedirle su carnet le enviaremos una tarjeta con el nombre y señas de la fonda u hotel donde debe hospedarse y en donde le tendrán reservado su alojamiento.

Creemos haber concretado suficientemente los extremos relativos a la organización; pero esta Secretaría está dispuesta a facilitar, en cada caso concreto, cuantos datos se nos soliciten. Para abreviar las peticiones le acompañamos un boletín que se servirá devolvérsenos firmado, conteniendo los datos que se expresan.

Creemos que su asistencia al Congreso es obligada y que dará al mismo, con su valiosa cooperación, el mayor relieve y grandeza, aportando provechosas soluciones a los problemas que aquejan a nuestra querida patria.

Sucesivas circulares y notas de Prensa concretarán el orden del día, tema, proposiciones y demás datos de orden interno del Congreso.

Le saludamos afectuosamente.—Por la Secretaría organizadora: El presidente, *Rafael Salillas*.

**Aclaración.**—Habiendo surgido algunas dudas sobre la interpretación de la circular que antecede, y que esta Secretaría ha enviado a todos los organismos y personalidades que pretenden asistir al acto, sobre el punto

referente a la adquisición de los carnets de identidad que cada congresista ha de proveerse, esta Secretaría hace público que cuando un organismo haya de estar representado por más de una persona, deberá proveerse de un carnet colectivo, con donativo mínimo de 20 pesetas, que se expedirá a nombre del delegado que indique el organismo, y de tantos carnets personales, con donativo mínimo de 10 pesetas cada uno, cuantas sean las personas que hayan de asistir, expedidos al nombre de cada uno de los demás delegados.

## MONADAS

*La monada de Grecia, nos reconcilia con Darwin. Indiscutiblemente descendemos del mono, y nosotros emocionados, saludamos a nuestro querido correligionario el mono griego.*

\*\*

*Por cierto, y ya que hablamos de monos y de Grecia. El amigo Venizelos debía acordarse de España y mandarnos unos monos, que buena falta nos hacen... para que forme Dato la mayoría, o para que sigan mordiendo conforme les inspire su real gana.*

L. B.

## MUNICIPALERÍAS

Tranquilidad, placidez, calma.... esas fueron las características de la última sesión celebrada por nuestro Concejo. Una larga discusión sobre la harina, a la que pusieron término, dando fácil solución los señores Ruiz y Moreno. Una moción del señor Cecilia, proponiendo la impresión del Romanero del Cid, para que se lea en todas las escuelas, y dos ruegos de los señores Moreno y Cecilia, para que se limpie el camino de Huelgas, y se dote de bicicletas a la Guardia Municipal, fué lo único saliente de la sesión.

Tranquilidad, placidez, calma.... y frescura, mucha frescura. Frescura en el alcalde, frescura en el presidente de Arbitrios.... ¡muchísima frescura!

Decía con gráfica frase, un obrero que presenciaba la sesión: «Se parecen a las... mujeres, que después de insultarse se acuestan juntas». Y tenía razón. ¿Ya no se acuerda el alcalde de que en la última sesión un concejal pidió su dimisión por calamidad pública, y le acusó de disponer de los fondos municipales a su capricho empleando el favoritismo?

¿Ha olvidado el presidente de Arbitrios que en pública sesión renunció a la presidencia por considerarse ofendido por la alcaldía?

¿O creen que eso no tiene importancia y pueden continuar tranquilamente desempeñando sus cargos?

¡Pues, adelante y viva la frescura!

JEREZ  
GONZALEZ-BYASS  
COÑAC

## A TENAZÓN

«Nos rompimos el traje y la cabeza».

¡Pobrecito! Ya es suerte romperse la cabeza.

Porque hay algunas que no tienen ese adorno...

«Hay percebes».

No lo sabe usted bien.

¡Hasta en Burgos, que no es puerto de mar!

«La luna entra por la ventana azul...»

Eso tiene importancia.

Mande usted pintar la ventana de otro color...

¡Estos poetas tienen cada cosa...!

«Especialidad...»

¡Arrea! (Buena, esto es de cocheros). Por si acaso.

K. K.

## SERVICIOS PÚBLICOS

## TELÉFONOS

Enterado por distintos conductos del revuelo y mal efecto producido por mi artículo publicado en EL PUEBLO, del día 9 de Octubre, entre el personal de Telégrafos, me apresuro a hacer publico el sentimiento que me embarga por que escribí en un momento de disgusto.

Ruego, pues, a los dignísimos funcionarios de Telégrafos y Teléfonos urbanos, perdonen lo que tanto lamento reconociendo la caballerosidad, dignidad y celo, que tanto las señoritas auxillares como oficiales y jefes han demostrado siempre en el desempeño de su cometido.

Guzmán Pison

El hecho de que este semanario publique trabajos de colaboración, no significa que solidarice con el espíritu de ellos.

## CIRCULO REPUBLICANO

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, tendrá lugar una velada a cargo del Grupo Artístico.

Se pondrá en escena el sainete «El tío de su sobrino», y el monólogo «Cuando el amor pasa».

Los socios podrán recoger sus invitaciones en Conserjería.

La Junta.

## BAR COLÓN

DIEGO PORCELO, 2  
BURGOS

REFRESCOS :: LICORES Y  
APERITIVOS Y VINOS DE  
:: :: TODAS CLASES :: ::

PROPIETARIO: JOSE ARCE

IMP. J. SAIZ Y CIA.—BURGOS



**ALMACEN DE TRAJOS**

DE

**Domingo del Palacio**  
**Carretera de Madrid**  
**BURGOS**

GRAN FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SETZ

— DE —

**SANTIAGO MORENO**

**SAN ESTEBAN, 7 Y 9**

**BURGOS**

**DESPACHO: BAR ARRIAGA**

**ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS**

DE

**FRANCISCO GARCIA MUNGUIA**

**PLAZA DE LA LIBERTAD, 11**

**"LA CENTRAL"**

**GRAN PELUQUERÍA MODELO**

**JOSÉ NOGAL**

**ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 4**

**TELÉFONO NÚM. 420.**

**AGENCIA DE NEGOCIOS**

**MANUEL RUERA DEL RIO**

**PLAZA DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 4**

**BURGOS**

**PEDID**  
**ANIS MOSCATEL**

Fabricantes:

**LOPEZ HNOS.**

**- Málaga -**

VENTA DE CARBÓN MINERAL Y VEGETAL

**CLASES SUPERIORES**

— DE —

**CONSTANTINO BARBERO**

**CALLE DE SAN JUAN, NUM. 37**

**SE SIRVE DOMICILIO**

PARA CONVALECIENTES  
**VINO DE KINA**  
**SAN CLEMENTE**

Fabricantes:

**LOPEZ HNOS.**

**- Málaga -**

**SASTRERÍA**

— DE —

**Teodoro López Pavón**  
**ESPOLÓN, 20**

Inmenso surtido en paños para la temporada

**HIJO DE ENRIQUE GARCÍA**

**ALMACÉN DE COLONIALES-EXPORTACIÓN DE PAJA Y CEREALES**

**PLAZA DE LA LIBERTAD, 9 — BURGOS**

**LA MAISON DOREÉ**

**GRAN CAFÉ CONCIERTO**

**ALMIRANTE BONIFAZ, 19**

**Y MONEDA**

**EL PUEBLO**

**SEMANARIO REPUBLICANO**

**Número suelto 10 céntmos**



**Alpargatas**

**"ARGENTINA"**

**Patentadas**

Fabricantes:

**HIJOS DE MIGUEL RUIZ**

**BURGOS**

